

**ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA MAYOR  
CUANTÍA No. 003/2013**

Con el propósito de "**CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES, DE APOYO EN SALUD Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERA LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA**", se dio inicio al proceso de contratación según invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003/2013, para lo cual se debe cumplir con los requisitos de la invitación y considerando:

1. Que conforme a las necesidades de la **E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA-CUNDINAMARCA**, se adelanto el proceso para "**CONTRATAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DEL PERSONAL NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES, DE APOYO EN SALUD Y ADMINISTRATIVO QUE REQUIERA LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA**", teniendo en cuenta como marco de referencia el Manual Interno de Contratación del Hospital y la Invitación de Mayor Cuantía.

Que en cumplimiento de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003 de 2013, se recibieron ofertas el día 18 de febrero de 2013, presentándose a la Invitación los proponentes SET LABORAL Y SOLUCIONES DE TRABAJO.

3. Que teniendo en cuenta lo anterior se procede a trasladar las propuestas a las correspondientes áreas a fin de realizar las evaluaciones determinadas en la Invitación, de lo cual estos son los resultados:

DESCRIPCIÓN	SET LABORAL	SOLUCIONES DE TRABAJO
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	200	300
EVALUACIÓN ECONÓMICA	0	400
<b>RESULTADO</b>	<b>200</b>	<b>700</b>

4. Que en cumplimiento al Acuerdo 015 de 2012 "Manual Interno de Contratación", el día trece (13) de marzo 2013, se le dio a conocer al Comité de Contratación, los resultados de las evaluaciones realizadas (Jurídica, Técnica, experiencia y Económica), y en consecuencia se determina recomendar a la Gerencia como ordenadora del gasto adjudicar el contrato a él proponente SOLUCIONES DE TRABAJO S. A. S.

Por lo anteriormente expuesto, la Gerente de la E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA- CUNDINAMARCA, como ordenadora del gasto, acogiéndose a los resultados de las evaluaciones y lo recomendado en el comité de contratación, adjudica la presente Invitación Pública de Mayor Cantidad al proponente SOLUCIONES DE TRABAJO S.A. S.

Dada en Soacha, a los TRECE (13) días del mes de marzo del año 2013.

  
**LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS**  
**GERENTE**

Proyecto: Abogada Contratación / Amparo Gálvez  
Aprobó: Coordinador de Contratación/ Mauricio Romero Romero  
Asesor Jurídico / Esteban Pacheco Oviedo  
Subgerencia Administrativa / Claudia Martín Naizaque

